

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. -----**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del jueves 31 treinta y uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés, en el domicilio que ocupa la Sala de Juntas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Zapopan, ubicada en el 1° primer piso del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), Avenida Prolongación Laureles No. 300, colonia El Tepeyac, código postal 45150 en Zapopan, Jalisco; **María Gómez Rueda** actuó en su carácter de **Presidenta del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco** (suplente designada por el Presidente Municipal de Zapopan), convocando a la Primera Sesión Ordinaria; **María del Socorro Madrigal Gallegos**, quien actúa como **Secretaria Técnica**, ex officio, por su calidad de Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Se procede conforme a los términos establecidos en los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

La **Presidenta del Sistema, María Gómez Rueda**, en uso de la voz manifestó: <<Buenos días a todas y todos, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy; con fundamento en el artículo 29, fracción I, del Reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal número 38 de fecha 26 de abril de 2018, me permito presidir la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Por lo que a continuación y en su carácter de secretaria técnica, le cedo el uso de la voz a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, María del Socorro Madrigal Gallegos, a efecto de dar lectura al orden del día y tomar lista de asistencia, adelante secretaria>>.

**Desarrollo**

En el uso de la voz la **Secretaria Técnica del Sistema, María del Socorro Madrigal Gallegos**, manifestó: <<Gracias presidenta, a continuación doy lectura al orden del día>>.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Presentación y en su caso autorización del programa "Proigualdad" del municipio de Zapopan 2021-2024.
5. Asuntos Varios;
6. Clausura.

Continuando en el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Continuando con el desahogo del orden del día>>.

**Primero. – REGISTRO DE ASISTENCIA.**

En el uso de la voz, la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Para efectos de sesionar válidamente, me permitiré pasar lista de asistencia>>.

NOMBRE	ASISTENCIA
María Gómez Rueda, Presidenta del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	Presente
Sandra Graciela Vizcaíno Meza, Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
Melina Alatorre Núñez, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad	Ausente

de Género.	
Paulina del Carmen Torres Padilla, Jefa de Gabinete.	Presente
Myriam Paola Abundis Vázquez, en representación de la Secretario del Ayuntamiento.	Presente
Arcelia Abelar Serna, Encargada de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI), y Representante de la Comisaría General de Seguridad Pública.	Presente
Rosalba Godínez Aguilar, en representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.	Presente
Regina Cuevas Elizondo, en representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.	Presente
Gabriel Chávez Guzmán, en representación de la Dirección de Participación Ciudadana.	Presente
Magalli Pérez Lomelí, Directora de Educación.	Presente
Cristopher de Alba Anguiano, Director de Cultura.	Presente
Daniela Bocanegra Toledo, Directora de Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios.	Presente
Samantha Vargas Vergara, en Representación del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan.	Presente
Karla Guillermina Segura Juárez, Directora General del Sistema DIF Zapopan.	Presente
Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan	Presente
Alba Guerrero Arriola, en representación del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE).	Presente
María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	Presente

En el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<Muchas gracias secretaria, agradeciendo la asistencia de todas y todos ustedes a esta sesión, aprovecho la ocasión, bueno no ha llegado el director (voces ininteligibles), pero le agradecemos ahorita que llegue, para agradecerle al director, le hacemos llegar al director, ahorita le volvemos a decir y a la representante de la directora del Consejo Municipal del Deporte por acompañarnos a esta primera sesión ordinaria en su calidad de invitados especiales, a quienes en la próxima sesión a celebrarse tendremos el honor de tomarles protesta en carácter de titulares y nuevos integrantes de este Sistema de Igualdad. Sin más que agregar, continuemos con el siguiente punto, adelante secretaria y muchas gracias a los Institutos de, perdón, al OPD COMUDE y Salud>>.

## **Segundo. – DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE.**

En el uso de la voz, la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Gracias presidenta, punto número 2 dos, Declaración para de Quórum legal para sesionar válidamente, presidenta, 13 trece>>.

En el uso de la voz, la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<En virtud de estar presentes un total de 13 trece integrantes con derecho a voz y a voto, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos del jueves 31 treinta y uno de agosto de 2023 dos mil veintitrés, adelante secretaria>>.

**ACUERDO 1/I.ORD.2023.- Se declara Quórum Legal para sesionar válidamente, en consecuencia, todos los acuerdos que se tomen se declaran válidos.**

### **Tercero. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Punto número 3 tres, aprobación del Orden del Día, adelante presidenta>>.

Tomando el uso de la voz, la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<Por lo anterior se pone a su consideración, de las y los integrantes de este Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres la aprobación del orden del día y en votación económica les pregunto si ¿se aprueba?>>.

Las y los **integrantes del Sistema de Igualdad**, manifestaron: <<Levantando su mano (aprobado)>>.

En el uso de la voz, la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<Aprobado por unanimidad de las y los presentes>>.

**ACUERDO 2/I.ORD.2023.- Queda aprobada por mayoría de los presentes el Orden del Día.**

### **Cuarto. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA “PROIGUALDAD” DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2021-2024.**

En el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Punto número 4 cuatro, presentación y en su caso autorización del Programa “Proigualdad” del municipio de Zapopan 2021-2024, adelante presidenta>>.

Tomando el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<A continuación, cedo el uso de la voz a la Jefa de Unidad de Planeación del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeres Zapopan), Norma Berenice Martínez Moscoso, a efecto de que haga la presentación de dicho programa, adelante>>.

Prosigue con el uso de la voz la Jefa de Unidad de Planeación del InMujeres Zapopan, **Norma Berenice Martínez Moscoso**, quien manifestó: <<Buenas tardes a todas y a todos, comentarles que por disposición de la Presidenta del Sistema, a partir de marzo en el Instituto comenzamos con los trabajos y el análisis para poder conformar el Programa Integral Proigualdad de esta administración, entonces lo que van a ver a continuación es una semblanza a modo cronológico de cómo es la metodología, como fue la metodología que llevamos a cabo para poder integrar este documento y este programa de trabajo. Comenzamos con el análisis y con la homologación de los instrumentos de planeación a nivel nacional, estatal y municipal y con ello me refiero al Proigualdad Nacional, al Proigualdad Estatal y por ende también a nivel municipal, con el Plan Municipal de Desarrollo. La metodología fue a través de mesas de trabajo de manera presencial pero también virtual. Iniciamos los trabajos a partir de mayo donde cada una de sus instancias tuvo un representante o un enlace con quienes trabajamos, trabajamos con los enlaces de las coordinaciones quienes a su vez trabajaron con sus propias direcciones y poder conjuntar cuáles eran las acciones que se integraban en este programa, y al final puedo decirles que fueron 16 dieciséis instancias, conformadas por 2 dos comisiones edilicias, 3 tres coordinaciones, la comisaría, 4 cuatro OPD'S, 6 seis direcciones que se encuentran dentro de estas coordinaciones y la unidad de género que también pertenece a la Coordinación de Construcción de Comunidad. Algunas de las acciones que salieron o que conforman este programa de Proigualdad, vienen en orden de aparición, no se eligieron alguna en especial, en realidad son bastantes, de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para esta administración tiene como objetivo promover el desarrollo de las MIPyMES artesanales, turísticas, industriales o agrícolas de mujeres con asesoría para adquisición de activos y capitalización. En el DIF, tienen como objetivo realizar talleres de empoderamiento para niñas, adolescentes y mujeres para adquirir herramientas emocionales y que puedan salir del círculo de violencia en el que viven. En el caso de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios ofrecer alternativas de economía de traspasío a los hogares con jefatura femenina principalmente indígenas, rurales, pobres y afrodescendientes. En lo que toca a la OPD Servicios de Salud, garantizar el acceso para atención medica de segundo nivel durante el embarazo, parto y puerperio. En lo que corresponde a la Regiduría de Derechos Humanos e Igualdad de Género, promover por medio de un punto de

acuerdo que se visibilice a más mujeres por medio de la nomenclatura en calles y espacios públicos de Zapopan. En la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, continuar promoviendo maternidades y paternidades afectivas y participativas en la crianza de niñas y niños. La Comisaría General de Seguridad Pública continuará implementando estrategias sobre ciudades seguras para las niñas y mujeres. El OPD COMUDE, continuará brindando el servicio para las terapias de rehabilitación otorgadas a mujeres con linfedema. La Dirección de Desarrollo Comunitario continuará implementando el desarrollo integral de las personas mediante programas, servicios, proyectos y acciones. Por su parte InMujeres Zapopan ya inició con la creación de espacios seguros para incidir en la eliminación de la violencia comunitaria y el acoso callejero. La Coordinación General de Construcción de Comunidad continuará promoviendo la generación de un modelo integral de cuidados. La Dirección de Ciudad de las Niñas y los Niños tiene por objetivo contribuir a que las niñas, niños y adolescentes ejerzan plenamente sus derechos. Este programa está conformado por 66 sesenta y seis secciones, solamente mencioné algunas de ellas y tiene un presupuesto de más de \$117'000,000.00 (Ciento diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) que se encuentran distribuidos dentro de estos ejes transversales, que es transversalizar la perspectiva de género con más de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100M.N.), las brechas de género en el área de salud más de \$44'000,000.00 (Cuarenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), en el enfoque de economía, trabajo y cuidados más de \$19'000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.), en lo que corresponde a territorios y recursos naturales más de \$8'000,000.00 (Ocho millones de pesos 00/100 M.N.) y finalmente en lo tocante a planeación, presupuesto y evaluación se están invirtiendo más de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), y con esto terminamos>>.

Toma el uso de la voz la Directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, **Daniela Bocanegra Toledo**, quien manifestó: <<¿Es actualmente, verdad Bere?, ¿es el presupuesto actual?>>.

Responde **Norma Berenice Martínez Moscoso**: <<No, es el trianual. Sí, bueno, también perdón, comentarles, que de acuerdo a los criterios que se establecieron era complicado en algunos casos incluir partida 1000, con excepción del caso de salud que es la única instancia gubernamental que incluye partida 1000, entonces en el resto de las coordinaciones y direcciones no se incluyó, es decir, que si la incluyen saldría mucho más, pero por cuestiones de la práctica de salud básicamente trabajan por partida 1000, en ese caso solamente ellos, eh, en ese caso el enlace decidió (voces ininteligibles)>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<¿Ya terminó?>>.

Retoma el uso de la voz **Norma Berenice Martínez Moscoso**, quien manifestó: <<Bueno sí, no sé si haya preguntas>>.

Prosigue con el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Muchísimas gracias Bere, doy cuenta de la presencia de la Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza, muchísimas gracias Bere por la presentación, como bien lo mencionó nuestra compañera, se presentaron algunas de las acciones, se les hizo llegar el programa Proigualdad a cada uno de sus mails, son muchas acciones más a las que nos comprometimos llegar cada una de las dependencias que conformamos el Sistema de Igualdad y lo importante de poder hacer este ejercicio es confirmar que es muy importante en el ejercicio del gobierno poder hacer que todas las áreas de gobierno nos empapemos de la perspectiva de género. Lo decía una académica con la que estuvimos platicando el otro día, que la dinámica de los gobiernos es como si fuera una ola la perspectiva de género y tiene que llegar la ola a todas las dependencias, para que todas las dependencias al menos tengamos una acción o muchas acciones que se estén tomando para avanzar hacia la igualdad, y este ejercicio para eso nos sirve, y bueno pues muchísimas gracias a todas las personas que estuvieron participando, a todas las dependencias en las mesas de trabajo, y sobre todo, todo nuestro reconocimiento y agradecimiento al equipo de la Directora, Socorro Madrigal, por hacer este trabajo que es el primer paso que se necesita para seguir avanzando y bueno pues aquí vamos a checar que los compromisos se cumplan>>.

Pide el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifiesta: <<Sí gracias, y bueno nada más hacer otro comentario en el tema mismo del presupuesto, que esto es de lo que ya se gastó, de lo que está gastándose y de lo que se va a gastar el año que entra y dentro de esto, bueno sabemos que todos ustedes a lo mejor van a tener otras acciones que se van a llevar a cabo y otro presupuesto para el año que entra y entonces bueno pues ya se incluirá en este que se está viendo, pero bueno de una manera macra es lo que traemos ahorita. Y también comentarles con mucho gusto que ahorita acabamos de tener una plática sobre en una de las acciones que hace el Instituto de las Zonas Pulso de Vida, este bueno, parece que nos entregan 5 cinco ya en la semana que entra y estaremos instalando 3 tres y de ahí caminarán otros 20 veinte y luego otros 50 cincuenta y luego otros 150 ciento cincuenta. Incluso mira, acaba de llegar en donde será la próxima Zona Pulso de Vida, que es en el "Hospitalito", ya estuvimos platicando y bueno además de darle la bienvenida al doctor también comentar que muchísimas gracias doctor por apoyarnos para que esta nueva Zona Pulso de Vida se ponga ahí en su instalación del

"Hospitalito", ya fueron a platicar, sí ya, ya está, y luego sigue Niña Eva y luego sigue o sea otra más, estamos esperando 5 cinco, me habían>>.

Toma el uso de la voz la Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, **Sandra Graciela Vizcaíno Meza**, quien manifestó: <<Estamos esperando tu nueva Cruz Verde para ponerla allá>>.

Retoma de nueva cuenta el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifestó: <<Sí, pero bueno, por lo pronto ya tenemos los lugares, CUCEA también. Ayer estuvieron ahí, ayer estuvieron platicando y ya vimos en la explanada es donde nos van a hacer el favor, y bueno pues comentarles y bueno invitarles cuando esté ya puesta por favor para que nos acompañen, aplaudir este programa que en seguridad es muy bueno, y entonces bueno pues era lo que quería comentarles, nada más>>.

En el uso de la voz la **presidenta de Sistema**, manifestó: <<Y yo quisiera invitar a Daniela a que nos dé la noticia a todo el equipo, a todo el Sistema, de lo de la UNAM>>.

Prosigue con el uso de la voz la Directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, **Daniela Bocanegra Toledo**, quien manifestó: <<Ah fíjense que, buenos días a todas y todos, nos inscribimos a un congreso sobre prevención de las violencias de género, buenas prácticas en México y en Latinoamérica que va ser la UNAM entre el 21 y 23 de noviembre de este año>>.

Toma el uso de la voz la Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, **Sandra Graciela Vizcaíno Meza**, quien manifestó: <<¿Y todas estamos invitadas?>>.

Retoma de nueva cuenta el uso de la voz la Directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, **Daniela Bocanegra Toledo**, quien manifestó: <<Sí claro que sí, y Zapopan quedó con una ponencia para el Congreso en la política de una ciudad para todas. La verdad es que fue, nos compartieron la convocatoria, ya saben así de "¿Oigan no les interesa participar?", y nos inscribimos, y nos acaban de dar la noticia hace unos días que pues la política fue seleccionada para participar en el congreso, en días posteriores nos van a seguir como diciendo qué pasos vamos a seguir para llegar a esos momentos, pero claro que sí estaría muy bien que todas y todos pudiéramos ir para allá, va a ser en Ciudad de México y yo creo que es algo como muy importante porque la UNAM históricamente ha sido la universidad que ha puesto en la mesa los temas de género, ¿no?, o sea, la UNAM está hablando de estos temas desde hace 30 treinta años, ahí es donde nacen muchas de las académicas que son muy reconocidas que, como Marcela Lagarde que tipificó el feminicidio en México hace ya 15 años, entonces pues está muy bonito que hoy Zapopan pueda lograr ese vínculo con la universidad más importante del país>>.

En el uso de la voz la Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, **Sandra Graciela Vizcaíno Meza**, manifestó: <<Qué buena noticia, felicidades, sí vamos, sí vamos>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Gracias, bueno, lo íbamos a dejar para asuntos varios, pero me gustaría que me permitieran que la maestra Bere platique sobre la política que también se está llevando a cabo para la presentación de las buenas practicas, que ya se hizo el estudio, ya se concursó y ya está firmado, avísales, díles>>.

Acto seguido, toma el uso de la voz **Norma Berenice Martínez Moscoso**, quien manifestó: <<Bueno, año con año el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) otorga un premio, un reconocimiento a las buenas practicas municipales, entonces decidimos concursar con Zona Pulso de Vida para este año, lo acaba de firmar el presidente la solicitud de concurso, armamos ya todo el expediente de todo el proyecto y vamos a concurso con Zona Pulso de Vida, va muy bien sustentado, ojalá, espero ver cómo nos va, pero este año concursamos por el reconocimiento a una buena práctica en la prevención y atención de la violencia comunitaria y el acoso callejero con Zona Pulso de Vida>>.

Continua con el uso de la voz la **secretaria técnica**, quien manifestó: <<Ya les avisaremos para que prendan su veladora para que quede>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta de Sistema**, quien manifestó: <<Bueno y ya que llego el doctor, doctor muchas gracias por venir hoy como asistente nada más participante sin voto esta vez, junto con COMUDE, pero en la siguiente sesión les tomaremos protesta, nos da mucho gusto que se puedan integrar, porque es muy importante que también esas áreas podamos estar haciendo este debate y avances, muchas gracias>>.

En el uso de la voz el Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**, manifestó: <<Gracias por la invitación>>.

Prosigue con el uso de la voz la **presidenta de Sistema**, quien manifestó: <<Muchas, muchas gracias, ¿alguien más tiene algo que decir?, ¿alguien tiene alguna duda o desea hacer algún otro comentario?, adelante>>.

Pide el uso de la voz, la Directora de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, **Daniela Bocanegra Toledo** quien manifestó: <<Yo quisiera hacer un comentario porque ha sido como una duda reiterada de muchas áreas, sobre todo como el municipio siendo pionero en estas políticas de cuánto dinero se ha invertido en temas de mujeres, entonces ahorita Coco nos hablaba, justo por eso quería preguntar, que eran \$117'000,000.00 (Ciento diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) y que es lo ejercido y lo que se va a ejercer el año que entra, o sea en toda la administración, ¿cierto?, es como el mapa que Coco tiene al respecto, pero estaría muy interesante que desde todas nuestras áreas pudiéramos decir de qué manera las políticas que estamos haciendo impactan a las mujeres y a los hombres, y eso comienza como desde nuestra lista de asistencia saber, por ejemplo en Zapopan ciudad incluyente fueron 60 sesenta mujeres y 40 cuarenta hombres en un salón, etcétera, como empezar a generar las estadísticas con perspectiva de género, esa es una, para comenzar a mapear que las acciones no solamente responden a una sola cosita, sino que el enfoque se está transversalizando y que además cuánto dinero estamos gastando, por ejemplo, si yo tuviera esas estadísticas podría decir que tanto porcentaje del presupuesto de la Dirección de Derechos Humanos se ejerce con perspectiva de género y entonces creo que la suma nos asustaríamos así de saber cuánto es lo que en realidad impacta en las mujeres que podamos hacer un ejercicio en conjunto contigo, o sea lo mismo ahorita, mientras estoy viendo, en común de cuántas son las mujeres y los hombres que están yendo, cómo se transversaliza el dinero, ¿para qué?, para que yo creo que en esa englobar, que no solamente son 117 ciento diecisiete ¿no?, sino que desde muchas áreas al transversalizar el enfoque pues la suma crece>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifestó: <<No, claro y tienes toda la razón, me gustaría que Bere conteste porque Bere fue la que hizo las mesas de trabajo con todos ustedes, entonces estas mesas de trabajo sí estuvieron alineadas a lo que estás comentando y fueron algunos quienes dieron sus números, entonces sería muy interesante quienes dieron más números, precisamente fue Salud, que son los que dieron más números de las dependencias que trabajan o que están dentro del Sistema, o sea, sabemos que hay más dependencias pero las que están dentro del Sistema son las dependencias a las cuales nosotros llamamos a las mesas de trabajo. Adelante Bere>>.

Toma el uso de la voz **Norma Berenice Martínez Moscoso**, quien manifestó: << Yo creo que lo que mencionas es importantísimo, de hecho ya lo teníamos considerado y este presupuesto está pensado con base a lo que ya se ejerció y un poco lo que sí viene repitiéndose hasta 2024, sin embargo sabemos que los instrumentos de lo que se va a planear el 2024, todavía tienen que digamos modificarse y tomar forma, por lo tanto es muy probable que este presupuesto incluso se incremente digamos porque ya, cuando empiecen a armar sus PbR's (Presupuesto basado en resultados), sus planeaciones del próximo año es muy seguro que se vayan a sumar algunas acciones y los instrumentos o la matriz donde vamos a recoger la información ya contiene, ya estábamos pensando, ya habíamos considerado la información desagregada por diferentes tipos de indicadores, no solo sexo, genero, edad, en el caso de ustedes por ejemplo, al incursionar también ese valor de las diversas identidades, discapacidades que tendrían que hacernos el favor de aportarnos para poder conformar el informe que tendría que presentar digamos la presidenta, para hacerle llegar a la presidenta el dato>>.

Pide el uso de la voz la Jefa de Gabinete, **Paulina del Carmen Torres Padilla**, quien manifestó: <<Yo lo que me gustaría comentar y aquí rebotando un poquito con María que evidentemente la cifra sí va a ser mucho mayor, esto podríamos enfocar lo que son programas específicos que nacen con el objetivo de fomentar la igualdad pero que sin duda podríamos estar hablando de un presupuesto construido con perspectiva de género, que aquí aprovechando que está la Regidora Sandra, que finalmente son los que, nosotros podemos mandar y construir, pero finalmente que se pueda construir y aprobar en el pleno un presupuesto general con ¿perspectiva de género o de igualdad, o?>>.

Continua con el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Sí etiquetado, es que lo hacemos, solamente, es poner el discurso>>.

Prosigue con el uso de la voz la Jefa de Gabinete, **Paulina del Carmen Torres Padilla**, quien manifestó: <<Porque es muy difícil separar, si tú me preguntas ahorita ¿cuántos de servicios municipales va con perspectiva de género?, pues yo creo que todo porque los servicios, la Comisaría es muy difícil decir que solo el presupuesto de la UAVI va con perspectiva de género, también sería equivocado, el DIF, el OPD de salud, yo creo que

podríamos hablar de una visión que está dentro de nuestro plan municipal de desarrollo que es el rector y que ahí viene como eje rector la perspectiva de género, y a partir de ahí construir un marco de discurso o de, no bueno, ese era mi comentario, independientemente y que me parece bien tener enfocados cuáles son los proyectos específicos que no se deben descuidar que están mapeados en este estudio que nos plantea Bere hoy>>.

Toma el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifestó: <<Es que podemos hacer dos, perdón>>.

Pide el uso de la voz el Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**, quien manifestó: <<Es que, digo, los veo en el dilema y la culpa, los veo en el dilema y la culpa, eh, incluso, en la forma en que lo expresas Dani de ¿Cuánto se gasta?, no es gasto es inversión primero, y abajo distinguir qué exactamente cuánto se ejerce de forma directa en programas específicos y cuánto el presupuesto regular impacta de forma indirecta en este caso. Yo lo veo desde la óptica de salud, en la visión original, la inversión o el ejercicio orientado a salud, en lo general es el presupuesto del OPD, pero hay muchas acciones paralelas del Ayuntamiento que tienen un impacto directo en la salud de la sociedad, desde movilidad, seguridad, yo hablo de servicios públicos, que de alguna forma podemos sumar acciones orientadas a la salud de la sociedad, ¿sí?, en cuanto a medible, incluso con indicadores de porqué la salud de la sociedad zapopana es mejor que la de Tonalá o, y eso se debe a las acciones, pero, son acciones de inversión o de ejercicio presupuestal indirectas, nada más que por ejemplo esa opinión yo la puedo medir con indicadores desde salud y yo puedo decirle al presidente, *“Jefe el presupuesto de salud directo es lo de OPD, pero hay muchas otras de tus acciones que son mesurables en pesos, toneladas, personas, etcétera, que sí impactan”*, y esa es la parte donde nos tendrían que retroalimentar de lo que no se invierte, ejerce en directo, cuanto sí pudiéramos decir nosotros oye pues claro que hay acciones que estamos siguiendo, buscando ese ejercicio con impacto en la perspectiva que están buscando ¿no?, que es donde nos digan oye yo tengo indicadores donde sí lo haces, ¿no?>>.

Pide el uso de la voz la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez**: <<Perdón, bueno coincido totalmente, yo más bien lo que les quería aportar es que podemos definir una metodología, a lo mejor desde la Dirección de Planeación y Evaluación, para que a la hora que nosotros reportamos tanto presupuesto, como indicadores y avances podamos subrayar cuáles están con enfoque de género como de forma transversal, pero también ahorita que presentaban las cifras pues sí nos, o sea, como que sí nos impacta, pensé de repente en el Sistema Integral de Cuidados ¿no?, que un poquito la discusión de la sesión pasada era qué tantas cosas hacemos ya como municipio, como dependencias, que tienen esa perspectiva pero no lo verbalizamos o no lo habíamos como filtrado así, entonces creo que también nos ayudaría mucho, no sé, que con una metodología, con una visión de construcción de indicadores podamos separar o podamos identificar todas esas acciones pues que de manera transversal le pegan a estos sistemas que como municipio estamos construyendo no, o sea, lo que es niñez, lo que es cuidados, lo que es>>.

Continúa con el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Y que nada más es cambiar el discurso>>.

Retoma el uso de la voz la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez**: <<Sí, y al final creo que no podríamos salir a decir que 117 ciento diecisiete millones tal, tal, porque pues también de esos 117 ciento diecisiete millones van unos que son con perspectiva de cuidados, también van unos que son con perspectiva de niñez, este y un poquito lo que decía el doctor pues, o sea, como que hacemos todo con estos ejes, nos ayuden a identificar cuáles son los ejes a los que pues como Sistema le estamos abonando y pues es casi todo el presupuesto>>.

Prosigue con el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifestó: <<No, perdón estos 117 ciento diecisiete sí están con perspectiva de género totalmente (voces ininteligibles), faltan más, exacto>>.

En el uso de la voz la Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, **Sandra Graciela Vizcaíno Meza**, manifestó: <<Sí, yo, aunando a lo que comenta Karlita es sin duda el área de evaluación y seguimiento ya tiene una ruta porque eso es lo que pasó con el tema de niñez precisamente, cuando empezamos a construir el tema de niñez teníamos que ver qué impacto tenían en general todas las acciones en el sentido de la niñez, cuánto recurso estaba ejerciendo en ese rubro, bueno es exactamente lo mismo, ya hay una ruta, una metodología construida nada más hay que darle el complemento de la visión de género>>.

Toma el uso de la voz la Jefa de Gabinete, **Paulina del Carmen Torres Padilla**, quien manifestó: <<Con mucho gusto si quieren lo ponemos ahí en consideración del Director, Arturo Altamirano, que trabaja en conjunto con el enlace de Tesorería y se trabaje de esa manera, de acuerdo>>.

Continua con el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Perfecto, damos cuenta de la presencia del Director de Cultura, Christopher de Alba Anguiano, perfecto, bueno, pues nos llevamos tareas, muchas gracias a la jefa de gabinete que nos da la venia, la autorización de hacer este ejercicio, sí va a ser interesante y bueno tener una cifra que se acerque más pues a lo real, que creo que sí va a superar esos 117 ciento diecisiete millones>>.

Prosigue con el uso de la voz la **secretaria técnica del Sistema**, quien manifestó: <<Porque incluso hay que meter también al Sistema PASE, porque también el Sistema PASE trae un recurso para la seguridad de las mujeres y seguridad a nivel municipio>>.

Retoma el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Pues muy bien, nos llevamos tareas, muchas gracias. Entonces les pregunto si ¿Aprueban el Programa Proigualdad del Municipio de Zapopan 2021-2024?>>.

Las y los **integrantes del Sistema de Igualdad**, manifestaron: <<Levantando su mano (aprobado)>>.

En el uso de la voz, la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<Aprobado por unanimidad de las y los presentes. Consecuentemente se autoriza a la secretaria técnica a efecto de realizar las gestiones correspondientes para la publicación de dicho programa en la página oficial del Ayuntamiento de Zapopan, por ende, pido su anuencia a efecto de que sean recabadas las firmas correspondientes en la versión estenográfica de la presente acta a la brevedad posible para dar cumplimiento a lo antes mencionado, por lo que les pregunto a las y los presentes que en caso de estar de acuerdo lo manifiesten levantando su mano>>.

Las y los **integrantes del Sistema de Igualdad**, manifestaron: <<Levantando su mano (aprobado)>>.

Prosigue en el uso de la voz, la **presidenta del Sistema**, manifestó: <<De acuerdo, aprobado por unanimidad, muchas gracias, continuamos secretaria>>.

**ACUERDO 3/I.ORD.2023.-** Queda aprobado el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Zapopan 2021-2024 (“Programa Proigualdad del Municipio de Zapopan”); y se instruye a la secretaria técnica a efecto de recabar las firma correspondientes en la versión estenográfica de la presente acta y realizar las gestiones correspondientes para la publicación de dicho programa en la página oficial del Ayuntamiento de Zapopan..

\* El Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Zapopan 2021-2024 (“Programa Proigualdad del Municipio de Zapopan”), firmado por todos los presentes es parte integral de la presente Acta.

#### **Quinto. – ASUNTOS VARIOS.**

La **secretaria técnica del Sistema**, en el uso de la voz manifestó: <<Gracias presidenta, punto número 5 cinco, asuntos varios, adelante>>.

Toma el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<¿Alguien desea manifestar algún punto o asunto vario?, ¿ya dijimos todo verdad?, volvemos al punto número 6 seis que es>>.

#### **Sexto. – CLAUSURA.**

En el uso de la voz, la **secretaria técnica del Sistema**, manifestó: <<Punto número 6 seis que es Clausura>>.

Prosigue con el uso de la voz la **presidenta del Sistema**, quien manifestó: <<Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedemos entonces a dar por clausurada esta Primera Sesión del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres para el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:41 trece horas con cuarenta y un minutos del jueves 31 treinta y uno de agosto del 2023 dos mil veintitrés, gracias a todas y todos por asistir>>.

\*Se levanta la presente acta, para constancia de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco; y se firma por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**María Gómez Rueda**

Presidenta del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Sandra Graciela Vizcaíno Meza**

Regidora representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

**Paulina del Carmen Torres Padilla**

Jefa de Gabinete.

**Myriam Paola Abundis Vázquez**

En representación de la Secretario del Ayuntamiento.

**Arcelia Abelar Serna**

Encargada de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género (UAVI), y representante de la Comisaría de Seguridad Pública.

**Rosalba Godínez Aguilar**

En representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

**Regina Cuevas Elizondo**

En representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

**Gabriel Chávez Guzmán**

En representación de la Dirección de Participación Ciudadana.

**Magalli Pérez Lomelí**

Directora de Educación.

**Cristopher de Alba Anguiano**

Director de Cultura.

**Daniela Bocanegra Toledo**

Directora de Derechos Humanos y Atención a Grupos Prioritarios.

**Karla Guillermina Segura Juárez**

Directora General del Sistema DIF Zapopan.

**Samantha Vargas Vergara**

En representación del Instituto Municipal de las Juventudes.

**Miguel Ricardo Ochoa Plascencia**

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

**Alba Guerrero Arriola**

En representación del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)

**María del Socorro Madrigal Gallegos**

Secretaria Técnica del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, Jalisco.